



## Guía docente

Datos Identificativos					2023/24
Asignatura (*)	Sociología de la comunicación y de la opinión pública		Código	615G01310	
Titulación	Grao en Socioloxía				
Descritores					
Ciclo	Periodo	Curso	Tipo	Créditos	
Grado	2º cuatrimestre	Tercero	Obligatoria	6	
Idioma	CastellanoGallego				
Modalidad docente	Presencial				
Prerrequisitos					
Departamento	Socioloxía e Ciencias da Comunicación				
Coordinador/a	Golías Pérez, Montserrat	Correo electrónico	montserrat.golias@udc.es		
Profesorado	Golías Pérez, Montserrat	Correo electrónico	montserrat.golias@udc.es		
Web	sociologia.udc.es				
Descripción general	Se trata de presentar al alumno el contexto de la sociedad de la información y del conocimiento, la comunicación como variable que incide en el proceso social. Para ello se pretende observar la sociología de la comunicación y la opinión pública como materia aplicada y general de la sociología. Se desarrolla el marco teórico y su contextualización y se analiza el peso de la opinión en la sociedad.				

## Competencias / Resultados del título

Código	Competencias / Resultados del título
A1	Conocimiento de los componentes básicos de las desigualdades sociales y las diferencias culturales.
A3	Introducción a la evolución de las sociedades contemporáneas y de sus movimientos sociales y políticos.
A4	Relaciones entre la población, los recursos y medio ambiente en su movimiento y estructura; y el estudio de las técnicas y métodos del análisis demográfico.
A5	Aprendizaje de los conceptos y de las técnicas estadísticas aplicadas a la sociedad humana.
A9	Análisis de los principales conceptos y generalizaciones sobre la sociedad humana y sus procesos.
A14	Capacidades en elaborar, utilizar, e interpretar indicadores sociales e instrumentos de medición social.
A16	Conocimientos y habilidades técnicas para la producción y el análisis de los datos cuantitativos y cualitativos.
A25	Habilidades en el desarrollo de las organizaciones (asesoramiento, diseño y gestión de organizaciones e instituciones).
A27	Conocimientos y habilidades de las técnicas de muestreo y de trabajo de campo.
B1	Capacidad de organización y planificación.
B2	Toma de decisiones.
B3	Capacidad de análisis y síntesis.
B4	Resolución de problemas.
B9	Reconocimiento a la diversidad y a la multiculturalidad.
B10	Habilidades en las relaciones interpersonales.
B21	Aprendizaje autónomo.
B22	Liderazgo.
B24	Habilidades para contextualizar e identificar los actores clave en cada situación.
B27	Capacidades en reconocer la complejidad de los fenómenos sociales.
C1	Expresarse correctamente, tanto de forma oral como escrita, en las lenguas oficiales de la comunidad autónoma.
C3	Utilizar las herramientas básicas de las tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC) necesarias para el ejercicio de su profesión y para el aprendizaje a lo largo de su vida.
C7	Asumir como profesional y ciudadano la importancia del aprendizaje a lo largo de la vida.
C8	Valorar la importancia que tiene la investigación, la innovación y el desarrollo tecnológico en el avance socioeconómico y cultural de la sociedad.

## Resultados de aprendizaje



Resultados de aprendizaje	Competencias / Resultados del título		
Desarrollar las habilidades en la información, en la transmisión, en la negociación, en la comunicación y en el conocimiento. Igualmente se van desarrollando los perfiles y significados de la opinión pública	A3 A4 A5 A9 A14 A16	B1 B2 B3 B4 B9 B10 B21 B22 B24 B27	C1 C3 C7 C8
Desarrollar capacidad de aprendizaje autónomo mediante la búsqueda guiada por la profesora de textos relevantes de la materia en la Biblioteca o en otros canales de búsqueda	A1 A3 A4 A5 A9 A14 A16 A25 A27	B1 B2 B3 B4 B9 B10 B21 B22 B24 B27	C1 C3 C7 C8
Desarrollar conocimientos y habilidades terminológicas y categorías mediante la exposición en el aula, en clases prácticas	A1 A3 A4 A5 A9 A14 A16 A25 A27	B1 B2 B3 B4 B9 B10 B21 B22 B24 B27	C1 C3 C7 C8

Contenidos	
Tema	Subtema
Tema 1. Origen y desarrollo de la Sociología de la Comunicación	1.1. Conceptos fundamentales de información, comunicación y opinión pública y distinciones terminológicas. 1.2. La comunicación como objeto de análisis sociológico: conceptos y definiciones; los componentes de la comunicación; modelos teóricos de la comunicación y tradiciones en el campo de la teoría de la comunicación; contextos y tipos de comunicación 1.3. Perspectivas teóricas para el análisis sociológico de la comunicación los inicios en Estados Unidos y Europa; principales tradiciones científicas en el estudio de la comunicación de masas
Tema 2. El estudio de los efectos mediáticos	2.1. La influencia (en y de) los medios de comunicación. 2.2. Evolución histórica en el análisis de los efectos mediáticos 2.3. El análisis empírico de los efectos de los medios: Modelos teóricos. 2.4. Revisión de conceptos y enfoques actuales



Tema 3. La Opinión Pública	<p>3.1. Origen y desarrollo de la Opinión Pública</p> <p>3.2. Conceptualización del proceso de Opinión Pública</p> <p>3.3. Características y estudios sobre el funcionamiento de la Opinión Pública</p> <p>3.4. Perspectivas teóricas para el análisis sociológico de la Opinión Pública y enfoques actuales</p> <p>3.5. Controversias entorno a la Opinión Pública</p> <p>3.6. Medidas de Opinión Pública</p>
Tema 4. Información, comunicación y Opinión Pública en la era de la postmodernidad digital. Debates actuales.	<p>4.1. Nuevas formas de comunicación: la comunicación móvil, redes sociales y aplicaciones. La cultura de la imagen, la inmediatez y las injerencias</p> <p>4.2. Confusión y desinformación en el espacio virtual. Conceptos y perspectivas.</p> <p>4.3. La democracia mediática. Comunicación para el cambio social</p> <p>Este último tema está dedicado al debate intelectual sobre el impacto de fenómenos sociales de actualidad.</p>
Tema 5. La investigación empírica de la información, la comunicación y la Opinión Pública, desde la Sociología.	<p>5.1. Diseño y fases del proceso de investigación</p> <p>5.2. Análisis de contenido y Análisis de Discurso</p> <p>5.3. Softwares de análisis cualitativo (CAQDAS)</p> <p>5.4. Interpretación y presentación de los resultados</p> <p>5.5. Reflexividad y ética</p>

Planificación				
Metodologías / pruebas	Competencias / Resultados	Horas lectivas (presenciales y virtuales)	Horas trabajo autónomo	Horas totales
Prueba objetiva	A5 A9 A14 A16 B3 B9 B27 C8	2	16	18
Sesión magistral	A3 B3 B9 B27	25	25	50
Trabajos tutelados	A14 A16 A25 A27 B1 B2 B3 B4 B22 B24 B27 C1 C3 C7 C8	13	26	39
Taller	A1 A4 A27 B10 B21 B24 C1 C7	13	26	39
Atención personalizada		4	0	4

(\*) Los datos que aparecen en la tabla de planificación són de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de los alumnos

Metodologías	
Metodologías	Descripción
Prueba objetiva	Se realizará una prueba objetiva para valorar la correcta comprensión y aplicación de los contenidos teóricos de la asignatura.
Sesión magistral	<p>La clase magistral es también conocida como ?conferencia?, ?método expositivo? o ?lección magistral?. Esta última modalidad se suele reservar a un tipo especial de lección impartida por un profesor en ocasiones especiales, con un contenido que supone una elaboración original y basada en el uso casi exclusivo de la palabra como vía de transmisión de la información a la audiencia.</p> <p>La sesión se complementará con el uso de medios audiovisuales y la introducción de algunas preguntas dirigidas a los estudiantes, con la finalidad de transmitir conocimientos y facilitar el aprendizaje.</p> <p>Se motivará y se valorará la participación de los alumnos, mediante preguntas o/y debates</p>



Trabajos tutelados	<p>Metodología diseñada para promover el aprendizaje autónomo de los estudiantes, bajo la tutela del profesor y en escenarios variados (académicos y profesionales). Está referida prioritariamente al aprendizaje del "cómo hacer las cosas". Constituye una opción basada en la asunción por los estudiantes de la responsabilidad por su propio aprendizaje.</p> <p>Este sistema de enseñanza se basa en dos elementos básicos: el aprendizaje independiente de los estudiantes y el seguimiento de ese aprendizaje por el profesor-tutor.</p> <p>Realización de un trabajo en grupo de carácter empírico que consistirá en el análisis de contenido (cuantitativo y cualitativo) de los medios de comunicación digitales sobre un tema de actualidad. Las instrucciones para su realización estarán a disposición de los y las estudiantes en el aula virtual de la asignatura.</p>
Taller	<p>Realización de actividades prácticas individuales en las que se combinan diferentes pruebas: lecturas, debates, análisis de fuentes secundarias, resolución de problemas, roll play, exposiciones orales, se trata de prácticas sobre un tema específico, realizadas con el apoyo y supervisión de la profesora de la asignatura.</p>

### Atención personalizada

Metodologías	Descripción
Sesión magistral Trabajos tutelados Taller	<p>La atención personalizada será de carácter individual (o grupal) para solucionar dudas y/o problemas que surjan durante las clases, la realización de las actividades del taller o la elaboración del trabajo tutelado.</p> <p>La atención se hará durante la celebración de las sesiones o en horario de tutorías, de forma presencial en el despacho de la profesora o a través del canal de comunicación institucional Teams.</p> <p>Se recomienda concertar cita previa para la tutoría por correo electrónico, con el fin de organizar las citas y concertar el sistema de reunión (presencial u online)</p>

### Evaluación

Metodologías	Competencias / Resultados	Descripción	Calificación
Trabajos tutelados	A14 A16 A25 A27 B1 B2 B3 B4 B22 B24 B27 C1 C3 C7 C8	Realización de un trabajo grupal de carácter empírico que consistirá en el Seguimiento y Análisis (de contenido y de discurso) de un tema de actualidad en los Medios de Comunicación digitales. Las instrucciones para su realización estarán a disposición de los y de las estudiantes en el aula virtual de la materia.	25
Prueba objetiva	A5 A9 A14 A16 B3 B9 B27 C8	Se realizará una prueba objetiva con el contenido teórico de la materia, en las fechas oficiales aprobadas en Junta de Facultad.	50
Taller	A1 A4 A27 B10 B21 B24 C1 C7	Realización de actividades prácticas en las que se combinan diferentes pruebas: lecturas, debates, análisis de fuentes secundarias, resolución de problemas, roll play, se trata de prácticas sobre un tema específico, realizadas con el apoyo y supervisión de la profesora de la asignatura	25

### Observaciones evaluación



## SISTEMA DE EVALUACIÓN ALUMNADO:

Todas las actividades, tareas y trabajos a realizar a lo largo del cuatrimestre contabilizan para la nota final. Las prácticas y el trabajo de investigación se realizarán a lo largo del cuatrimestre y la prueba objetiva (examen) en la fecha oficial de primera convocatoria.

Tanto las prácticas del taller como el trabajo de investigación tutelado serán entregados en las fechas marcadas por la profesora a través de la plataforma habilitada para ello en el Aula Virtual. No se corregirá ninguna práctica fuera de plazo. El trabajo tutelado sólo se corregirá una vez tras la fecha de entrega (no habrá segunda corrección) pues el alumnado ya cuenta con las instrucciones y la guía de la profesora en las sesiones interactivas y en las tutorías.

La parte práctica de la asignatura supone el 50% de la nota final. Está compuesta de Trabajo Tutelado (25%) + actividades de los talleres (25%).

Para ser evaluado de esta parte es obligatorio entregar el trabajo tutelado.

La parte teórica de la asignatura será evaluada mediante la realización de un examen, en las fechas oficiales de primera y segunda oportunidad aprobadas por la Junta de Facultad y supone el 50% de la nota.

Se evaluará la parte práctica sobre 10 puntos (5 puntos el trabajo y 5 las actividades del taller) y la parte teórica sobre 10 puntos. La cualificación final será el resultado de la media de las dos partes (teórica y práctica). La nota mínima para superar cada una es un 5 sobre 10 (aprobado) En caso de no superar una de las partes en la primera oportunidad, se guardará la nota de la parte superada para la segunda oportunidad y aparecerá en el acta de primera oportunidad la nota de la parte no superada (solo se guarda nota durante el curso vigente) ALUMNADO CON DISPENSA O

## RECONOCIMIENTO DE DEDICACIÓN A TIEMPO PARCIAL:

Aquellos/las alumnos/las con dispensa o reconocimiento de dedicación a tiempo parcial deberán contactar con la profesora responsable de la materia al inicio de curso, para comunicar su situación. - La parte práctica será evaluada mediante la realización de un trabajo tutelado de manera individual (25%) y actividades prácticas adaptadas a la no presencialidad (25%) que la profesora pondrá a su disposición en el aula virtual. Tanto el trabajo como las actividades prácticas deberán ser entregadas en la fecha del examen oficial de la asignatura.

- La evaluación de los contenidos teóricos, será igual que la del alumnado presencial.

**SEGUNDA OPORTUNIDAD:** Para la parte teórica se realizará una prueba en las mismas condiciones que la de primera oportunidad y en la fecha oficial aprobada en Junta de Facultad para la segunda oportunidad. Para superar la parte práctica el alumnado deberá realizar un trabajo de manera individual que incluye aspectos aprendidos en el taller y mediante el trabajo tutelado (las indicaciones se pondrán a disposición en el aula virtual), la fecha de entrega será la del examen oficial de segunda oportunidad. Al igual que en la primera oportunidad cada una de las partes supondrá el 50% de la nota, y para realizarse la media deberá ser superada con un 5 sobre 10.

**ALUMNADO ADI:** Tanto en los contenidos como en el sistema de evaluación se atenderán a las recomendaciones de ajustes razonables propuestas por la Unidad de Atención a la Diversidad (ADI) en el caso del alumnado con diversidad funcional o NEAE, proporcionadas por la Coordinación del PAT del centro.

**CONVOCATORIA ADELANTADA:** Las condiciones de evaluación para el alumnado de convocatoria adelantada, serán un examen con contenidos teóricos y prácticos a disposición del alumnado en el Aula Virtual, que supondrá el 100% de la nota.

**ALUMNADO DE PROGRAMAS DE INTERCAMBIO:** El sistema de evaluación será el mismo que para el resto de estudiantes.

## OTRAS OBSERVACIONES:

Los materiales utilizados en las sesiones: presentaciones, audiovisuales, lecturas y prácticas serán puestos a disposición del/a alumno/la en formato digital a través del Aula Virtual.

Los trabajos y prácticas se entregarán a través del Aula Virtual, siguiendo las instrucciones de la profesora.

Copiar o intentar copiar en un examen así como plagiar partes de un trabajo o el trabajo completo, supone suspender la materia (Artículo 14, punto 4.

Normas de evaluación, revisión e reclamación das cualificacións dos estudos de grao e mestrado universitario, UDC)

Las actividades del taller, el trabajo deben ser entregadas en las fechas estipuladas por la docente, así como la asistencia al examen deberá realizarse en la fecha oficial aprobada en Junta de Centro, solo podrán modificarse de acuerdo a los supuestos del artículo 12 de las Normas de evaluación, revisión e reclamación das cualificacións dos estudos de grao e mestrado universitario, UDC.



<b>Básica</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>- Bauer, W (2009). La opinión pública y sus bases históricas. Santander : Universidad de Cantabria</li><li>- Berlo, D. K. (2000). El proceso de la comunicación : introducción a la teoría y a la práctica. Buenos Aires : Librería &amp;quot;El Ateneo&amp;quot;</li><li>- De Fleur, Melvin L., et al. (1982). Teorías de la comunicación de masas. Barcelona: Paidós</li><li>- Espinar, E. et. al (2006). Introducción a la Sociología de la Comunicación. Universidad de Alicante</li><li>- Fracassetti, L. (2010). La opinión pública. [Santander] : Acopos, Universidad de Cantabria</li><li>- González, M.J. et. al (2004). Sociología de la comunicación . Alicante : Compas</li><li>- González Radio, V (2005). La opinión pública. Santiago de Compostela : Tórculo</li><li>- González Radio, V (2006). Sociología da comunicación e opinión pública. Santiago de Compostela: Lea</li><li>- González Radio, V (2006). El estudio de la sociología en la sociedad de la información. Santiago de Compostela: Tórculo</li><li>- Habermas, J (1998). Teoría de la acción comunicativa. Madrid: Taurus</li><li>- Han, Byung-Chul (2022). Infocracia : la digitalización y la crisis de la democracia. Barcelona : Taurus</li><li>- Hernández Sánchez, A (2008). Sociología de la opinión pública. Valladolid : Universidad de Valladolid</li><li>- Luhmann, N. (2000). La realidad de los medios de masas. Rubí (Barcelona) : Anthropolos</li><li>- Martín López, E. (1998). Sociología de la comunicación humana. Madrid : Fundación para la Formación de Altos Profesionales</li><li>- Martín López, E. (1990). Sociología de la opinión pública. Madrid : Beramar</li><li>- Martín Serrano, M. (2007). Teoría de la comunicación : la comunicación, la vida y la sociedad. Madrid : McGraw-Hill</li><li>- Roiz, M. (2005). Sociología de la comunicación y cultura de masas. Madrid : Laberinto</li><li>- Thompson, J.B. (2003). Los media y la modernidad: una teoría de los medios de comunicación. Barcelona: Paidós</li><li>- Varela, J. (ed.) (2002). Sociología e información. Madrid : La piqueta</li><li>- Zuboff, Shoshana (2020). La era del capitalismo de la vigilancia : la lucha por un futuro humano frente a las nuevas fronteras del poder. Barcelona : Paidós</li></ul> <p>NOTA: Esta bibliografía é susceptible de ser modificada a medida que avanza o curso académico co fin de adecuarse ás necesidades formativas do alumnado</p>
---------------	--



## Complementaría

- Berger, P. L. (1968 (2015 reimp.)). La construcción social de la realidad/ Peter L. Berger, Thomas Luckmann. Buenos Aires : Amorrortu
- Bourdieu, P. (2008). El sentido práctico / Pierre Bourdieu ; [traducción de Ariel Dilon]. Madrid : Siglo XXI
- Breton, P. (2000). La utopía de la comunicación : el mito de la aldea global . Buenos Aires : Nueva Visión
- Castilla del Pino, C. (1990). La incomunicación. Madrid : Península
- De Moragas Spà, M (2011). Interpretar la comunicación : estudios sobre medios en América y Europa. Barcelona: Gedisa
- Del Valle Rojas, C. (2016). Nuevas formas de expresión en comunicación . Madrid : McGraw Hill
- Dewey, J. (2004). La opinión pública y sus problemas. Madrid : Morata
- Fernández-Cid Enríquez, M. (2008). La imagen de las personas mayores en los medios de comunicación de masas y la opinión pública. Madrid : UDP
- Galindo, J (Coord.) (2008). Comunicación, ciencia e historia : fuentes científicas históricas hacia una comunicología posible. Madrid: McGrawHill
- Gándara, S. (2016). INTERVENCIONES. Medios y estado. Los términos de un largo debate (2008-2016). Buenos Aires: Cazador de tormentas
- Gándara, S., & Heram, Y. (2021). Los estudios latinoamericanos de comunicación (2000-2018)¿ Consolidación académica, estancamiento burocrático o dispersión temática?. Astrolabio
- Gil Calvo, E (2018). Comunicación política : caja de herramientas. Madrid : Catarata
- González Radío, V (1996). Comunicación y pensamiento social periodismo y postperiodismo : convergencias teóricas y el marco social. Santiago de Compostela: Tórculo
- González Radío, V (2004). Comunicación e corpo. Santiago de Compostela : Lea
- González Radío, V (2007). Comunicación e interpretación de la vida en el refranero : cosificación ética y didáctica de las costumbres en España. Lugo : Deputación Provincial, Área de Cultura
- Habermas J. (1994). Historia y crítica de la opinión pública. México : Gustavo Gili
- Habermas, J (2002). Acción comunicativa y razón sin transcendencia. Barcelona : Paidós
- Hernández Sánchez, A (2010). Diccionario de la opinión pública. Madrid : Paraninfo
- Holzer, H (1978). Sociología de la comunicación. Madrid : Akal
- Izquierdo , A. (1985). Prensa y Opinión Política. Barcelona:Mitre
- Jones, O (2012). Chavs : la demonización de la clase obrera. Madrid : Capitán Swing
- Lash, S. (2005). Crítica de la información. Buenos Aires : Amorrortu
- Leydesdorff, L. (2015). Una teoría sociológica de la comunicación : la autoorganización de la sociedad basada en el conocimiento. México D.F. : Universidad Iberoamericana
- Lippmann, W. (2003). La opinión pública. Madrid : Langre
- Lucas Marín, A (1999). Sociología de la comunicación. Madrid : Trotta
- Lull, J. (2009). Medios, comunicación, cultura : aproximación global. Madrid : Amorrortu
- Martín Serrano, M. (2006). ¿ Para qué sirve estudiar Teoría de la Comunicación?.. Contratexto: Revista digital de la Facultad de Comunicación, (4).
- Mazzoleni, G (2010). La comunicación política. Madrid: Alianza
- Miller, G. A. (1980). Psicología de la comunicación. Barcelona : Paidós
- Mirzoeff, N (2016). Cómo ver el mundo : una nueva introducción a la cultura visual. Barcelona : Paidós
- Roda Fernández, R (1989). Medios de comunicación de masas : su influencia en la sociedad y en la cultura contemporáneas. Madrid : Centro de Investigaciones Sociológicas
- Dewey, J. (2004). La opinión pública y sus problemas. Madrid : Morata
- Silverstone, R. (2004). ¿Por qué estudiar los medios?. Buenos Aires : Amorrortu
- Simmel, G. (2002). Cuestiones fundamentales de sociología. Barcelona : Gedisa
- Stewart, D. K. (1973). Psicología de la comunicación teoría y análisis. Buenos Aires : Paidós
- Tierno Galván, E. (1973). Conocimiento y ciencias sociales. Madrid: Tecnos
- Williams, R (1982). Cultura sociología de la comunicación y del arte. Barcelona : Paidós
- Wolton, D. (2009). La otra mundialización : las batallas contemporáneas por la diversidad cultural. Barcelona : Gedisa



- Berganza Conde, M.R. (2001). Comunicación, opinión pública y prensa en la sociología de Robert E. Park. Madrid : CIS : Siglo XXI
- Xambó i Olmo, R. (2010). Los medios de comunicación social. En García Ferrando (Coord) Pensar nuestra sociedad globalizada : una invitación a la sociología (pp 431-458). Valencia : Tirant lo Blanch
- Bougnoux, D. (1999). Introducción a las ciencias de la comunicación. Buenos Aires : Buena Visión





## Recomendaciones

### Asignaturas que se recomienda haber cursado previamente

Introducción a la sociología/615G01103  
Métodos y técnicas de Investigación social/615G01105  
Teoría sociológica 1/615G01110  
Teoría sociológica 2/615G01203  
Estructura y cambio social/615G01208

### Asignaturas que se recomienda cursar simultáneamente

Sociología del consumo e investigación de mercados/615G01309

### Asignaturas que continúan el temario

Análisis sociológico de textos y discursos/615G01407  
Fuentes de datos secundarios para el estudio de la sociedad/615G01408

### Otros comentarios

El alumnado deberá revisar periódicamente la plataforma virtual y consultar los documentos y actividades propuestos. La profesora se comunicará con el alumnado a través del Aula Virtual o del correo electrónico de la UDC. La comunicación con la profesora se deberá realizar mediante los canales institucionales y utilizando el correo electrónico de la universidad. En esta materia: Se debe hacer un uso sostenible de los recursos y la prevención de impactos negativos sobre el medio natural. Se tendrá en cuenta la importancia de los principios éticos relacionados con los valores de la sostenibilidad en los comportamientos personales y profesionales. De acuerdo con las diferentes normativas de aplicación para la docencia universitaria, se debe incorporar la perspectiva de género en esta asignatura (se utilizará un lenguaje no sexista, se utilizará bibliografía de autores y autoras, se fomentará la intervención en clase de todos los estudiantes, etc. Se hará para identificar y modificar prejuicios y actitudes sexistas, e incidirá en el entorno para modificarlos y fomentar valores de respeto e igualdad. Así mismo, se respetará el derecho a la identidad de género. Se facilitará la plena integración del alumnado que, por motivos físicos, sensoriales, psíquicos o socioculturales, experimente dificultades para un acceso adecuado, igualitario y rentable a la vida universitaria. Se sostendrá el principio de debate democrático, escuchando y respetando todas las opiniones diversas en torno a los temas tratados, tanto de parte del profesorado como del alumnado.

(\*) La Guía Docente es el documento donde se visualiza la propuesta académica de la UDC. Este documento es público y no se puede modificar, salvo cosas excepcionales bajo la revisión del órgano competente de acuerdo a la normativa vigente que establece el proceso de elaboración de guías